PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Enero 22 del 2026

Señor (a)
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8910603
Coordinador APE
AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes ENERO del año 2026

Referencia: No 8910603 del año 2026

EDWIN JOHAN HINESTROZA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.508.180 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en EMPRENDIMIENTO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($57.868.000). La forma de pago para cada contrato es la siguiente: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (2.516.000); y B. Once (11) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero y diciembre de 2026 valor de CINCO MILLONES TREINTA Y UN DOS MIL PESOS M/CTE ($5.032.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al

cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 47848601299 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Cumplimiento de lineamientos y metas** Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Fase de planeación vigencia 2026	N/A
2	**Plan de acción regional:** Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Fase de planeación vigencia 2026	N/A
3	**Reportes y evidencias:** Consolidar, analizar y entregar	Se esta realizando las actividades para el	Fotos

	mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	cumplimiento de los avances, de la ejecución de las tareas.	
4	**Transferencia de lineamientos:** Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Fase de planeación vigencia 2026	N/A
5	**Acompañamiento técnico temporal:** Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Acompañamiento a la puesta en marcha, preparación para segunda visita de interventoría. HORTALYSA SAN SEBASTIAN	Fotos
6	**Articulación para actividades puntuales:** Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Se realiza asesoramiento a las empresas que se postula a fortalecimiento empresarial. Se participa en el inicio de ejecución fortalecimientos que fueron beneficiados del 2025.	Fotos
7	**Participación en espacios convocados:** Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se programa primera reunión para el 27 de enero del 2026.	N/A
8	**Control documental y normativo:** Garantizar que la información registrada en los	Se realiza gestión pertinente.	N/A

	sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.		
9	**Promoción de cultura emprendedora:** Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	No se realiza aun actividad.	N/A
10	**Atención diferencial en actividades contratadas:** Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se realiza apoyo en la oficina de orientación de la ruta de fondo emprender.	Fotos.
11	**Entrega de productos y cuenta de cobro:** Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se realiza la entrega de la cuenta de cobro del mes de enero del año 2026.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7998030034** de la planilla, SOI del mes de DICIEMBRE del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Edwin J. Hinestroza Castro

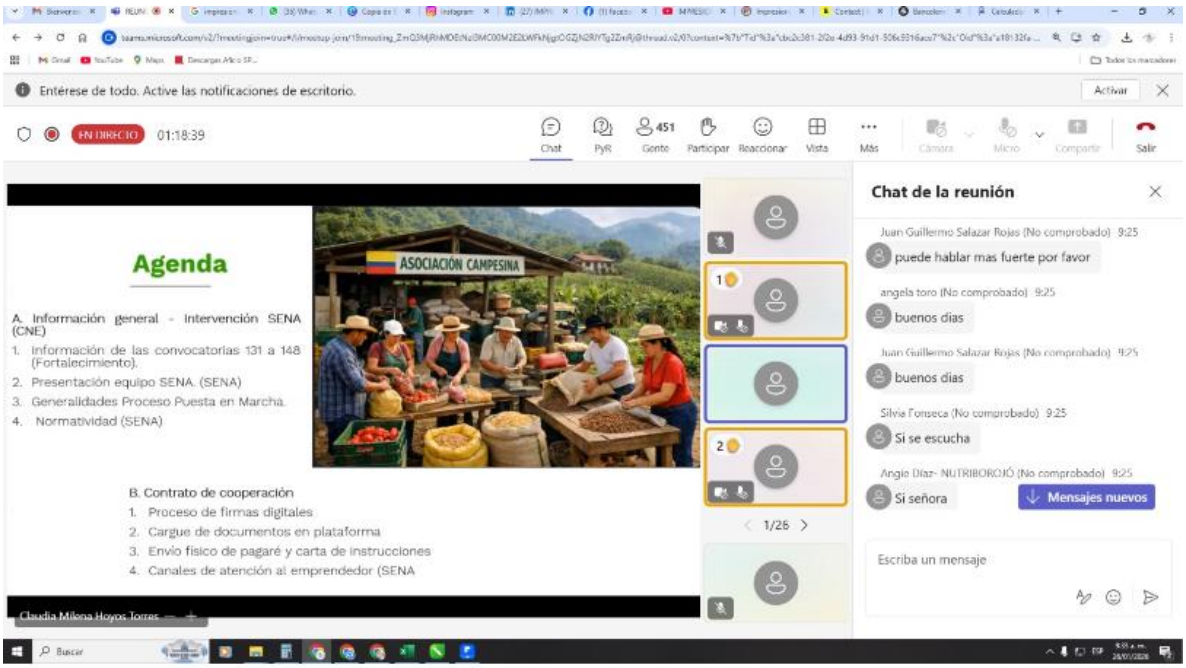
EDWIN JOHAN HINESTROZA CASTRO
Contratista
C.C. No. 1.129.508.180

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Hernan Alberto Berdejo Martinez
Fecha: 2026.01.26 12:23:00 -05'00'

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato **8905834** de 2026
Coordinador APE




Entérese de todo. Active las notificaciones de escritorio.
Activar
EN DIRECTO
01:18:39
Chat
PyR
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Comparte
Salir
Agenda
A. Información general - Intervención SENA (CNE)
1. Información de las convocatorias 131 a 148 (Fortalecimiento).
2. Presentación equipo SENA. (SENA)
3. Generalidades Proceso Puesta en Marcha.
4. Normatividad (SENA)
ASOCIACIÓN CAMPESINA
B. Contrato de cooperación
1. Proceso de firmas digitales
2. Cargue de documentos en plataforma
3. Envío físico de pagaré y carta de instrucciones
4. Canales de atención al emprendedor (SENA
Claudia Milena Hoyos Torres
1/26
Chat de la reunión
Juan Guillermo Salazar Rojas (No comprobado) 9:25
puede hablar mas fuerte por favor
angela toro (No comprobado) 9:25
buenos días
Juan Guillermo Salazar Rojas (No comprobado) 9:25
buenos días
Silvia Fonseca (No comprobado) 9:25
Si se escucha
Angie Diaz- NUTRIBORCIÓ (No comprobado) 9:25
Si señora
Mensajes nuevos
Escriba un mensaje
Buscar